



**EL INMUEBLE DEJARÁ DE PAGARSE HASTA EL 2032**

# Gobierno heredará deuda por edificio del Inai, tras extinción

**Argumento.** Aseguran que la compra tuvo un alto costo al erario, pero por los años que se lleva pagando sería una pérdida mayor venderlo

ÁNGEL CABRERA

El Gobierno federal conservará el edificio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) y asumirá su deuda, debido a que se compró en abonos a 20 años y dejará de pagarse hasta 2032.

De acuerdo con los anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, la deuda de la sede del organismo autónomo se extenderá hasta los dos primeros años del sexenio de 2030 a 2036, por lo que para ese

año y el siguiente se destinarán 74.5 millones de pesos, en cada uno.

Al tomar posesión de las instalaciones el pasado viernes, durante una reunión con trabajadores, la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buen-

rostro, aseveró que la compra del edificio fue un arrendamiento financiero de alto costo para el erario.

Sin embargo, debido a los años que se lleva pagando el inmueble, para el Estado mexicano re-

presentaría una pérdida mayor el venderlo, que conservarlo como activo, por lo que esas instalaciones seguirán en funciones del área denominada Transparencia para el Pueblo, que será la que sustituya al Inai.

La funcionaria señaló que en los próximos días quedarán como los custodios legales del contrato de arrendamiento del inmueble y podrían señalar, en su caso, si hubo anomalías. “El edificio se lleva pagando, si mal no recuerdo, 16 años. Es un arrendamiento finan-

ciero, no barato, donde ahorita deshacerse del edificio es más caro que mantenerlo. Entonces, primero lo que necesitamos es que me entreguen el contrato de arrendamiento formalmente y una vez que

nosotros seamos los custodios legales de este contrato, pues ya proceder y continuar con el edificio”, indicó la titular Anticorrupción.

Abundó que las instalaciones seguirán en funciones. “Nosotros seguimos operando y aquí este espacio se necesita para la gente que sigue trabajando en temas de transparencia y de acceso”.

La compra del edificio en Insurgentes Sur 3211 fue en 2012, durante la presidencia de Jacqueline Peschard Mariscal cuando todavía era el Ifai, por un monto de 683.8 millones de pesos, mediante un arrendamiento financiero con Banamex, a 240 abonos mensuales, más intereses.

Al momento de su adquisición, cuando todavía se le conocía como Ifai, “se llegó a la conclusión de que se debía adquirir un inmueble a través de la figura del arrendamiento financiero ya que se generarían ahorros con respecto a la situación optimizada que se mantenía. Conforme a los indicadores de rentabilidad, resultaba más conveniente adquirirlo bajo esta figura que ocuparlo bajo el esquema de renta pura”.

Con la figura de arrendamiento financiero con opción a compra, el organismo detalló que en 2032, al finalizar los 240 pagos, se “podrá adquirir el inmueble por un pago equivalente al 0.10% del valor total de la operación, es decir, 683 mil 788 pesos.

Hasta la última información, el Inai había pagado otros 10 millones de pesos por concepto de mantenimiento de su edificio sede desde que está en operaciones.

Además, la Secretaría Anticorrupción heredará activos por 198.6 millones de pesos correspondientes a bienes inmuebles, entre los que resaltan cuatro camionetas Ford Escape, híbridas, por un valor de 2.8 millones.

El pasado 20 de marzo a las 23:50 horas, formalmente dejó de existir el Inai, y los cuatro comisionados declararon instalado el Comité de Transferencia, que se encargará de pasar la estafeta a Transparencia para el Pueblo.

**683.8**  
millones es el valor total del recinto adquirido en 2012

**10 millones**  
se pagaron por concepto de mantenimiento en el edificio

**240 abonos**  
mensuales más intereses fue el acuerdo de arrendamiento



**CARACTERÍSTICAS**

- El edificio del Inai** tiene oficinas con una vida útil de 80 años, cuenta con 30 mil 640 metros cuadrados, de los cuales eran rentables 13 mil 455
- Muy bien ubicado** al sur de la Ciudad de México, con varias vías de acceso disponibles y con un jardín en la azotea
- El recinto** tiene una capacidad de 534 cajones de estacionamiento, así como también vialidades y accesos adecuados
- La sede** posee certificación LEED ante el US Green Building Council y cuenta con sistemas de protección de vida para sus ocupantes
- Posee** abundante luz natural, por lo que no se necesita el 100% de las luces de las oficinas prendidas durante el día